

RESOLUCIÓN NÚMERO
(001691)

19 OCT. 2010

"Por medio de la cual se realizan correcciones en la Resolución No. 001481 de 30 de agosto de 2010"

EL RECTOR (E) DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 001481 de 30 de agosto de 2010 se hizo la designación de los estudiantes relacionados en el cuadro a continuación para desarrollar actividades en la modalidad de personal de apoyo de la Administración en la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad del Atlántico:

No.	IDENTIFICACION	APELLIDOS	NOMBRES
1	1.140.837.378	LOPEZ BASTOS	MARIA
2	1.048.211.575	SARMIENTO MARTINEZ	ALEXIS
3	1.140.820.453	PEDROZO HERTAS	NESTOR

Que la Facultad de Ciencias Básicas manifiesta que se incurrió en errores en los datos de los anteriores estudiantes respecto a nombres y apellidos de los mismos.

Que los datos correctos de los anteriores estudiantes son como se presentan en el cuadro a continuación:

No.	IDENTIFICACION	APELLIDOS	NOMBRES
1	1.140.837.378	LOPEZ BASTO	MARIA
2	1.048.211.575	SARMIENTO MARTINEZ	ALEXI
3	1.140.820.453	PEDROZO HUERTAS	NESTOR

Que se hace necesario corregir las incongruencias referentes a los respectivos datos de los estudiantes mencionados.

En atención a la argumentación expuesta en las anteriores consideraciones,

RESUELVE

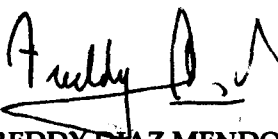
ARTÍCULO PRIMERO: Corríjense los errores presentados en los datos de los estudiantes citados en las consideraciones de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: La Resolución No. 001481 de 30 de agosto de 2010 se mantiene vigente en todas sus partes, a excepción de lo pertinente en cuanto a la corrección de los errores mencionados.

ARTICULO TERCERO: Comunicar la decisión contenida en el presente acto administrativo a los interesados, Departamento de Gestión del Talento Humano, Facultad de Ciencias Básicas y demás dependencias competentes de la Universidad del Atlántico.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla, a los


FREDDY DÍAZ MENDOZA
Rector (E)